

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2023 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (14 de abril 2023)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:00 am, del día miércoles 14 de abril del año dos mil veintitrés, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 06-2023, para lo cual el consejero delegado solicitó al secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta sesión se encuentran presentes los consejeros regionales: Diego Alemán Ramírez, Boris Regino Pardo Vines, Miguel Bustamante Farias, Sammy Edward Cruz Peña, Jenrry Mario Risco Castillo y Roberto Alan Ríos Herrera.

Consejero delegado le informo que a esta Sesión Extraordinaria N° 06-2023, se encuentran presente seis consejeros regionales, contando con el quórum reglamentario válido, proceda usted dar inicio a la misma.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó:

Con el quórum reglamentario válido, siendo las 09:20 am, del día 14 de abril del 2023, daremos inicio a la presente Sesión Extraordinaria N° 06-2023.

AGENDA:

1. Informe verbal del Gerente Regional de Infraestructura, del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y del Sub Gerente de Presupuesto, sobre el pago de trabajadores que han realizado servicios en el Malecón de Zorritos.
2. Informe verbal del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre el estado actual del Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres, y en que se ha programado invertir dichos recursos.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BOSNAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

- Informe verbal y escrito del Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, sobre las acciones realizadas, para atender la afectación a la población por el periodo lluvioso, y sobre la elaboración de fichas técnicas y el ingreso de las mismas en el sistema respectivo.
- Informe verbal del/la Jefe/a del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas, sobre las razones por las cuales se han suspendido las labores en citado Centro de Salud los días 11 y 12 del presente mes.
- Informe verbal del Director Regional de Educación Tumbes, sobre fiesta de cumpleaños en la misma institución en horario de trabajo.
- Informe verbal del Gerente Regional de Infraestructura y Sub Gerente de Obras sobre Estado situacional de la Obra "Reconstrucción de Pistas y Veredas en la Calle Tarapacá, Av. Piura, Av. Arica, Calle 24 de Julio y Prolongación Tarapacá del Barrio San José del Distrito de Tumbes".
- Tratamiento del DICTAMEN N° 004- 2023/GOB. REG. TUMBES CR-COPPAT "DECLARAR DE INTERES Y PRIORIDAD REGIONAL LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y SU IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA E INSTITUCIONAL GEOESPACIAL Y CARTOGRAFICA, DENOMINADA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA REGION TUMBES (IDERT), COMO ESTRATEGIA FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN REGIONAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA"

Primer punto de agenda: Informe verbal del Gerente Regional de Infraestructura, del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y del Sub Gerente de Presupuesto, sobre el pago de trabajadores que han realizado servicios en el Malecón de Zorritos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, este punto de agenda lo hemos solicitado con el consejero Roberto Ríos puesto que hemos venido teniendo algunas reuniones a petición de los trabajadores del Malecón de Zorritos, en algunas oportunidades también nos acompañó usted, el consejero Sammy Cruz y el consejero Romario, ello debido a la preocupación que tienen los trabajadores ya que hasta el momento no se les ha cancelado sus servicios por el trabajo realizado, en virtud de este problema social que se viene suscitando en la provincia de Contralmirante Villar, es que decidimos agendar este punto de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

agenda para de una vez por todas se les diga a ellos si se les va a cancelar y cuando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCEN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, por su intermedio para poder solicitar la reincorporación a esta sesión extraordinaria, por motivos de que producto del tráfico me hice un poco tarde.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Muy bien.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejero delegado, antes de dar inicio quería mencionar que para este punto de agenda se ha invitado también al Gerente de Infraestructura y al Sub Gerente de Presupuesto quienes no han asistido a esta sesión, les informo que tampoco han hecho llegar un documento justificando su inasistencia.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, es penoso que no esté acá el gerente de infraestructura, el sub gerente de presupuesto, porque ellos tienen un poco más de conocimiento del tema, tampoco veo al encargado del malecón que también se le ha hecho la invitación, y es penoso que quien lidera el malecón este ausente en estos momentos para que nos de las explicaciones de los 71 trabajadores que tienen este gran malestar y necesitan su pago ya, por eso hemos solicitado aquí al gerente de presupuesto y espero que venga con avances óptimos y positivos para esta gente que necesita su pago. Estamos en emergencia y nuestros amigos zorriteños la están pasando mal, ahorita están viendo como pagar la combi que los ha trasladado, de donde sacar porque vienen todos los días para saber cómo se les va a pagar y los siguen paseando.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, la obra del malecón es una obra que se viene ejecutando desde el año 2011 con un presupuesto de S/. 29'560,899.54 y que hasta el año 2022 tuvo un avance financiero de ejecución de S/.28'961,911.68, existiendo un saldo por ejecutar de S/. 598,987.86, en el PIA de este año 2023 vino S/. 162,500.00 soles, sin embargo, con el saldo de balance se le ha incorporado S/. 435,688.00 soles,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMÁN RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

eso es lo que le hemos transferido en este año 2023 a la unidad ejecutora que en este caso es la Gerencia de Infraestructura y que definitivamente es la parte responsable de la ejecución, nosotros como planeamiento y presupuesto solo otorgamos los recursos y ellos son lo que ejecutan el gasto. Hasta ahorita de los S/.435,688.00 soles no se ha ejecutado ni un sol todavía en este ejercicio 2023, sé que hay un problema social por el pago de los trabajadores que han estado trabajando en el malecón, pero eso ya es responsabilidad directa de la unidad ejecutora que es en este caso la gerencia de infraestructura, aquí debería estar el gerente de infraestructura quien tiene que explicar de dónde ha ocurrido esta problemática y que definitivamente hemos estado reunidos en algunas ocasiones para ver la situación porque decía que él no tenía presupuesto y nos estaba solicitando que nosotros le demos un adicional para gastos de operación y mantenimiento, sin embargo mi gerencia observo, porque definitivamente nosotros sabemos que un proyecto tiene la pre inversión, la inversión y la post inversión, entonces los gastos de operación y mantenimiento se da en la post inversión, lo que implica que primero se tiene que haber terminado la fase de la inversión, haberse cerrado el proyecto, haberse liquidado, y en este caso definitivamente este proyecto se tiene que transferir a la municipalidad de Zorritos.

Es por ello que cuando se hace un proyecto se tiene que ver la sostenibilidad, y justamente eso significa de ver y asegurar esos gastos de operación y mantenimiento de estas infraestructuras.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Dr. Herrera, ¿cuál es el saldo que tiene la Gerencia de Infraestructura en estos momentos?

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Son S/.598,987.86 soles, este es el saldo por ejecutar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Como siempre lo vengo diciendo, toda obra pública tiene la pre inversión, la inversión y el mantenimiento de la obra, ahora este saldo yo creo que es para liquidar la obra, este saldo no se puede tocar, porque cuando ellos liquidan la obra con ese saldo tienen que cancelar lo que les queda por pagar y es por ello que no han utilizado ese dinero porque aún no está liquidada la obra, ahora usted me habla de un PIA de S/.162,500.00.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Claro ese PIA, fue el Presupuesto Inicial de Apertura, pero posteriormente con el saldo de balance ya se convierte en PIN teniendo un monto

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

S/.435,688.00 y todavía tenemos un saldo por darles a ellos porque el saldo total es S/.598,987.86.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Dr. Herrera, usted me conoce, porque yo he trabajado muchos años con usted y a mí nunca me ha gustado engañar a la gente, yo quiero que en esta mañana se les diga a las personas que han asistido, ¿yo quiero que usted me diga si hay dinero para pagarles o no hay dinero para pagarles?, porque no se le puede estar engañando a la gente de esa forma.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCOS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Viene Ing. Alemán, como le vuelvo a repetir el que tiene que ver definitivamente es el gerente de infraestructura, porque se sobrentiende que un proyecto también tiene gestión del proyecto, y yo sé que por ahí por gestión de proyecto se le puede pagar. Por ello tiene que estar el gerente aquí presente para que explique.

Abog. EMILIANO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Lamentablemente consejeros el gerente de infraestructura rehúye no viene y nos dice cuáles son las razones por las cuales no se les ha pagado, yo felicito al gerente de presupuesto porque el si da la cara, ahora, si no se contaba con el dinero para pagarle a estas personas entonces porque los hicieron trabajar.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, felicito al gerente de presupuesto porque como manifestó el consejero Diego Alemán, ha dado la cara, la verdad acá es que los mismos trabajadores han estado gestionando con el sub gerente de presupuesto para ver como se les va a pagar, porque se están tirando la pelota viendo quien es el que va a pagar, quien es el que ha contratado y todo ello, no está presente el Ing. Lenin Ávila y no le da la cara a los trabajadores del malecón de Zorritos porque nunca supo de donde iba a pagarles, son dos meses que se les debiendo, mientras que ellos cobran su mes tras mes bien tranquilo, estamos en estado de emergencia y son personas que están necesitando, están ahorita afuera, asimismo ellos sabían que los trabajadores del malecón iban a estar presentes hoy en esta sesión, sin embargo no han venido a dar la cara y explicar cómo se les va a pagar, ahora que solución damos a este problema.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Como les vuelvo a repetir, llego el documento en el cual decía que se les transfiera recursos para pagar gastos de operación y mantenimiento y definitivamente si yo hacía eso iba a incurrir en malversación de fondos.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, felicitar al Gerente de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial porque ha dado la cara al Consejo Regional, como debe ser todo funcionario. ¿Primero quisiera preguntar si el Gerente de Infraestructura ha enviado algún documento excusándose de dicha invitación?

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO. – Secretario (e) del Consejo Regional.

Negativo consejero Sammy, no ha enviado documento alguno.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Gracias secretario por su respuesta, verdaderamente es lamentable escuchar esto que el gerente de infraestructura el día de hoy se haya corrido de la invitación que se le ha hecho, hay que tomar medidas porque esta gente no puede seguir esperando, todo el mundo trabaja porque necesita y es más por el tema de emergencia, yo creo que todo el mundo necesita llevar un pan a su casa, estamos en época escolar y los señores necesitan para los útiles escolares de sus pequeños y no tienen, es lamentable que el gerente de infraestructura no haya venido el día de hoy que era importante para dar solución a este problema, son 71 trabajadores del malecón que están sin pago. Yo quisiera que el día de hoy el consejo regional emita un acuerdo para que se puedan tomar las medidas necesarias en este caso por la inasistencia del gerente de infraestructura.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Por su intermedio consejero delegado, solidarizarme con todos los vecinos y vecinas de la provincia de Contralmirante Villar, sabemos lo difícil y lo complicado, era ideal que este aquí el gerente de infraestructura, como ustedes bien saben, también lo he cuestionado por temas de la gestión pasada que también le han correspondido y hasta la fecha no encontramos respuesta, esto merece un pronunciamiento contundente de parte de todos nosotros. Gerente Herrera, no sé si le cabe a usted esta pregunta, pero como profesional quisiera que al menos trate de explicarme si puede ¿se podría excusar el señor gerente de infraestructura de que no se les puede pagar a los señores por lo que no se ha culminado el proyecto?, podría el decir que por el tema de la fiscalización que hubo no se ha podido entregar, podría acogerse a eso para sustentar su retraso, o eso ya debió ser cerrado

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

inclusive con las fiscalizaciones que ha realizado la contraloría y el consejo regional.


Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Definitivamente ahí no puedo responder, puesto que ello ya deber dar respuesta el señor gerente de infraestructura, porque él es el responsable directo.


Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delgado, como siempre lo he dicho, es lamentable que algunos funcionarios hagan quedar mal la gestión del Gobierno Regional y como ya lo han manifestado algunos consejeros me aúno para que se tomen las medidas correspondientes y si hay alguna sanción tenemos que verlo, porque ya con esta gerencia tenemos muchos problemas, como por ejemplo lo que es la calle Jorge Herrera y la Mayor Novoa, que personalmente también se lo hice saber en su momento al contralor, por más que somos consejeros de la gestión, tenemos que decir cuando las cosas están mal, saludar y felicitar al gerente de presupuesto que está aquí presente al llamado del consejo, tengo entendido y siempre lo veo al señor Leonardo que tiene a cargo el malecón tratando de gestionar el pago a sus trabajadores, tengo entendido que hay otro grupo de gente ya trabajando que es menor al grupo inicial y que debemos ser sinceros con ellos y con sus pago si es que se les va a pagar o no, porque la gente sigue trabajando y si no se les va a pagar para que seguir burlándose de sus necesidades.


Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Como dice el consejero Boris Pardo es preocupante, porque ahorita ha ingresado otro grupo de personas a trabajar en el malecón, pero no sabemos de dónde se les va a cancelar, si el encargado ya tiene conocimiento que probablemente hay solo presupuesto para dos meses entonces como estamos haciendo, como se están llevando las cosas aquí en este gobierno. Yo quisiera al pleno el permiso y darle la oportunidad a un morador que trabaja en el malecón para que se pueda expresar.


Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.
Después de saludar manifestó:

Con su venia consejero delegado, quisiera más o menos aclarar unos puntos de la intervención del consejero Bustamante hacia su intervención, el consejero Bustamante preguntaba cómo se les iba a pagar, que es lo que se está previendo en este caso porque estamos hablando de dos meses, pero queremos ver la continuidad porque prácticamente si no podemos solucionar dos meses no vamos a solucionar hasta diciembre, señor gerente usted


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINO**
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **ROMÁN RAI PRESCOTT NUNZI**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

hablo de un saldo de obra de aproximadamente medio millón de soles, de ese saldo de ejecución de obra yo no puedo ser un adivino y decir que voy a esperar que le sobre al contratista para de ahí coger, ¿Por qué?, la liquidación de obra es un cálculo técnico indefinido y no sé cuál es el resultado que va a salir, porque se realiza con los índices unificados que salen a nivel nacional, se realiza con los mayores metrados y se realiza con el cálculo de reajuste, que quiere decir esto, que si durante esa ejecución el cemento, la tabla salarial, lo que es en este caso el acero por la subida o la bajada del dólar tuvo un incremento, ese reajuste se realiza y al final sale el cálculo técnico, que pasaría si la liquidación de obra supera el saldo que usted tiene, porque no lo sabemos, entonces yo no entiendo porque ustedes se basan en presunciones, porque la liquidación de obra financiera de la contratista le puede salir mayor al saldo que usted tiene y de donde le va a pagar al personal, porque si ustedes pagan de ese saldo en estos momentos es una malversación de fondos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

No sé si alguien más va a tener la participación, para poderle dar el pase a uno de nuestros hermanos zorriteños.

Trabajador del Malecón de Zorritos - Poblador Zorriteño.

Después de saludar manifesté:

Con el permiso de ustedes consejeros regionales, estaba escuchando al gerente de presupuesto decir que prácticamente no hay dinero para la cancelación de los mismos trabajadores que estamos en el malecón, yo les digo señores tal y como lo dijo el consejero Boris Pardo, lamentablemente hay funcionarios que están haciendo quedar mal al gobernador, yo fui una de las personas que hablo con el gobernador, él ya había dado luz verde para que nos solucione el problema, desde entonces nos han tenido en un paseo lo que es infraestructura con el área de presupuesto. Tuvimos una reunión el día miércoles junto con usted gerente de presupuesto y quedaron en que ya estaban solucionando el problema, y ahorita lo vuelvo a escuchar que no hay presupuesto, otra mentira más. Ustedes señores funcionarios tienen su sueldo mensual ¿y nosotros que?, hoy día hemos venido con todo el afán de que ya se dé una respuesta positiva, el día miércoles usted gerente de presupuesto nos dijo que ya se iba a comenzar a correr con la documentación para el pago de los trabajadores y ahorita lo estoy escuchando de que no hay plata cuando ustedes mismos nos dijeron que ya había presupuesto para los dos meses, sigue el paseo, ustedes creen que nosotros somos sus juguetes. Así no es señores.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Justamente lo que el señor está diciendo es verdad, el día miércoles llegaron en la tarde y se llamó al señor Lenin para que diga que alternativas se estaban presentando, entonces él decía que lo iba a ser dentro de la gestión del proyecto e iba a presentar para ver de qué manera estos cos meses podría salir por ahí entonces él se comprometió y ahí está el señor de testigo, el Ing. Lenin iba a presentar un documento y no lo hace.

Trabajador del Malecón de Zorritos - Poblador Zorriteño.

Como le vuelvo a repetir, yo hable con el Ing. Lenin antes de pasar a la reunión, y me dijo que él había pasado una documentación en el cual el sub gerente de presupuesto a nosotros días antes que fue el día martes nos había dicho que no le habían cruzado ningún documento, y usted estuvo presente en esa reunión, cuando después dijo que si le había alcanzado pero que por una observación lo habían regresado, entonces porque nos engañan y nos dicen que si están haciendo el papeleo del pago cuando no lo están haciendo.

Nosotros ya no queremos que nos barajeen con palabras técnicas, queremos que nos digan la realidad, ¿cuándo va a cancelar a esa gente y si va a seguir habiendo dinero para que ellos puedan seguir trabajando?

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Como se burlan de esta gente que vienen de tan lejos, que de repente no han tenido para su desayuno o almuerzo y han guardado para venir aquí para tener una respuesta positiva de sus pagos, pero dígarle la verdad que no hay plata para que estos señores ya no estén gastando dinero en venir aquí con falsas esperanzas, para mi esta es una burla con el respeto que se merece, así como se han burlado de ellos, con cuánta gente más se vendrán burlando ustedes. Estos señores tienen hijos, y lastimosamente piden un plato de comida sin saber los problemas que vienen pasando. Nosotros no estamos en contra del gobernador regional, estamos en contra de estos malos funcionarios que se burlan de este pueblo, yo lo que quiero aquí es que les digan la verdad con documento si hay o no hay plata señores.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Es indignante lo que está pasando, indignante lo que estamos escuchando, hay que enmarcarnos en lo que dice la ley y recomendar al gobernador, ya que el gobernador ya dio disposición de que efectué su pago de los señores, entonces él está dando luz verde y no sé porque los funcionarios están en este plan, entonces recomendar desde el Consejo Regional de acuerdo a la ley que nos enmarca, la remoción de este funcionario, porque vemos que se está presentando problema tras problema en toda esta área y exhortarle al gobernador que se dé cuenta por favor que la región no quiere continuar con estos problemas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Consejero delegado, yo quisiera pedirle e incidir nuevamente en el tema, en cada reunión que hemos tenido con el gobernador y con las diferentes autoridades he sido enfático y crítico con estos profesionales que verdaderamente dan vergüenza y hacen quedar mal gestión tras gestión, con el amigo Lenin Ávila que no tengo nada personal en contra de él, sin embargo viene acá tipo orador y nos engaña y nos envuelve y nos dice lo mismo y al final estas son las consecuencias que tenemos, y desde la gestión anterior como lo dijo el amigo Miguel Bustamante tenemos problemas en esa área, denuncias tras denuncias.

El vino acá y nos dijo que ya tenía todo listo para pagarle el trabajo a los señores del malecón, inclusive dijo que estaba asegurado para todo el año el pago de los señores y ahí están las consecuencias, 71 trabajadores irresponsablemente contratados para el malecón sin pago, y como le digo aquí al amigo Boris que irresponsabilidad por parte del gobernador contratar a 71 personas cuando no sabía siquiera de donde se les iba a pagar, tiene una tira de asesores, imagínense señores cuantos asesores FAG se pagan, cuánta plata se nos va de la región, funcionarios que dan vergüenza, que hacen quedar mal y sin embargo el gobernador no toma las medidas correspondientes que lo están haciendo quedar mal y ni siquiera cumplen con el perfil que es lo peor.

Creo que el día de hoy ya se deben tomar acuerdos y hacerle sentir al gobernador regional que cambie, que remueva a estos señores que están haciendo quedar mal a esta gestión.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

A mí me gustaría haber tenido la presencia del administrador del malecón para que in situ nos pueda alcanzar y poder visualizar los requerimientos de cada uno de los trabajadores, porque si no existe un requerimiento, no hay un debido trámite administrativo entonces como les van a pagar, si no ha ingresado ningún requerimiento desde el inicio de sus labores entonces me pregunto yo ¿Cómo les van a pagar?, porque si piensan tocar dinero una vez más del saldo de obra, una IOAR tampoco es la solución porque es para solucionar infraestructura, es un proyecto temporal, podría ser un analítico, pero no se puede sacar un analítico sino se cierra la brecha de una inversión, entonces me gustaría que le sean sincera a la gente y a esa gente que ha iniciado a laborar que las paralicen, porque si no se les ha podido pagar al primer grupo los dos primeros meses, entonces no se les va a poder pagar al segundo grupo y este va a ser un problema que no se va a poder paralizar ni resolver, entonces desde ya, desde el pleno del consejo regional y con las atribuciones que nos otorga la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales solicito en este instante que se levante un acta in situ en el cual manifestemos nuestro malestar por la no presencia del gerente de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

infraestructura bajo responsabilidad funcional y en la misma proponer su remoción.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, yo propongo un Acuerdo de Consejo Regional, el mismo que le voy a dar lectura:

Recomendar al gobernador regional para que disponga a quien corresponda

realicen de forma inmediata las gestiones para el pago del personal que viene laborando en el Malecón Turístico de Zorritos bajo responsabilidad, esa sería mi propuesta y lo de la remoción sería otro acuerdo.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Consejeros regionales en relación al primer punto de agenda, el consejero Romario tiene mucha razón, si no hay una partida de nacimiento entonces como se va atender algo, como se va a querer regularizar algo, más aun si no existe un presupuesto asignado para cubrir ese gasto específicamente, los funcionarios del gobierno regional en este caso deben ser precisos, puntuales, razonables y consientes de la necesidad que hay en estos trabajadores, en estos ciudadanos que vienen a pedir el pago por sus servicios brindados.

Bien señores consejeros, en relación a la propuesta formulada por el Ing. Diego Alemán Ramírez, no sé si hay alguna opinión

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Solicito al secretario del Consejo Regional eleve a votación la propuesta formulada por el Ing. Diego Alemán Ramírez.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, voy a elevar a votación la propuesta formulada por el consejero Diego Alemán Ramírez, sobre recomendar al gobernador regional para que se disponga a quien corresponda se realicen de forma inmediata las gestiones para el pago del personal que viene laborando en el Malecón Turístico de Zorritos bajo responsabilidad.

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar lo antes mencionado sírvanse a levantar la mano.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vincos

Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

A favor

A favor

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor
A favor
A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 039-2023/GOB. REG. TUMBES-
CR-CD:**

ARTÍCULO PRIMERO. - RECOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes, disponga a quien corresponda que en el marco de la normativa legal vigente se realice de forma inmediata las gestiones para el pago del personal que viene trabajando en el Malecón Turístico de Zorritos, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Luego de ello, el consejero Roberto Ríos junto con el consejero Romario han propuesto que se recomiende al gobernador regional Tumbes, evaluar la remoción del señor Lenin Ávila Silva en el cargo de Gerente Regional de Infraestructura, por las razones ya expuestas en la presente sesión de consejo regional.

Consejeros al respecto quiero precisar que, si se puede proponer dar la remoción en el caso de los gerentes y directores regionales, siempre y cuando exista previamente un procedimiento administrativo incluso ya con sanción. En este caso ustedes están justificando aquí las razones del procedimiento irregular que se ha venido dando presuntamente de la falta cometida.

Trabajador del Malecón de Zorritos - Poblador Zorriteño.

Con su venia consejero delegado, le voy a ser bien sincero, todo esto cansa, queremos ya de una sola vez que nos digan acá cual va a ser la solución, porque otra reunión ya no queremos, que nos paseen ya no queremos, lamentablemente lo que se tiene que decir se dice, consejeros por favor se los pido que apoyen en la solución del pago de nosotros que hemos trabajado en el malecón de zorritos, queremos que nos digan que día nos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

van a pagar. Consejero delegado, aquí le doy el pase a una compañera que también desea el uso de la palabra.

Trabajadora del Malecón de Zorritos - Pobladora Zorriteña.
Después de saludar manifestó:

Les doy gracias señores consejeros y también les doy gracias por estar apoyándonos y decirle también al señor gobernador que yo no sé porque contrata a gente irresponsable que nos vienen mintiendo a cada ratito que ven mañana, que ven pasado, señores nosotros no somos unas criaturas para que nos sigan mintiendo, ya estoy cansada de tantas mentiras, somos 71 trabajadores, padres de familia que hasta ahorita mandan siquiera a sus hijos al colegio porque no tienen plata para comprarle sus cuadernos mientras ustedes tienen las posibilidades de comprar y mandar a sus hijos con buenos cuadernos, nosotros con unos cuadernos como cualquier cosa mandamos a nuestros hijos, ustedes bien sentados ganándose la buena plata mientras los cojudos que somos nosotros estamos trabajando para mantener ese malecón limpio, porque creo que usted señor que está sentado ahí y el señor gobernador están bien sentados mandando y con su buen sueldo, mientras nosotros sufriendo, pasando necesidades señores ya basta de sinvergüencerías, ¡páguenos conchudos carajo!

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

He estado conversando en muchas oportunidades con el gerente de presupuesto y fue una de las personas que desde diferentes puntos de vista me dijo la verdad que no quería incurrir en una malversación de fondos y todo ello, señor gerente usted ya está enterado de este problema, invocarle a que converse con el gobernador y ver una solución inmediata para los trabajadores del malecón de Zorritos.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Vamos a seguir insistiendo, porque justamente como le digo, quien debe estar acá acompañando para ver y dar la solución es el responsable ejecutor, nosotros por nuestra parte estamos viendo posibles alternativas.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su ven a consejero delegado, ya habiendo escuchado la propuesta formulada por el consejero Roberto Alan Ríos Herrera para que se recomiende al gobernador regional de Tumbes evalué la remoción del actual Gerente Regional de Infraestructura; al no haber más participación por parte de los mismos consejeros regionales, se va a elevar a votación correspondiente a pedido del consejero delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar lo antes mencionado sirvanse a evantar la mano.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 040-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECOMENDAR al Gobernador Regional de Tumbes, evalúe la remoción del actual Gerente Regional de Infraestructura por las razones expuestas en los considerandos del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Vamos a pasar al segundo punto de agenda.

Segundo punto de agenda: Informe verbal del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, sobre el estado actual del Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres, y en que se ha programado invertir dichos recursos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Consejero delegado, el suscrito solicito este punto de agenda, ya que como todos sabemos el rubro 068 es precisamente para la reducción de la vulnerabilidad de riesgos y desastres, en ese sentido si es verdad que entrando a la página amigable nosotros podemos saber el monto, pero quisiéramos saber de boca del gerente de planificación y presupuesto para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

que quede grabado en este Consejo Regional ¿cuál es el monto con el que cuenta el gobierno regional, cuanto se ha gastado a la fecha y en que se piensa gastar a futuro? Esa sería la exposición que le solicito Dr. Luis Herrera.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

El monto que tenemos como PIM es de S/. 31'728,347.00 y que está conformado por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, FONCOR y Canon, en Recursos Ordinarios tenemos S/. 12'813,959.00, en FONCOR tenemos S/. 14'062,525.00 y en Canon tenemos S/. 4'851,863.00 los cuales suman los S/. 31'728,347.00.

En relación a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, está constituido dentro de la Genérica 2-2 que son pensiones y otras prestaciones sociales con un monto de S/. 385,495.00, Bienes y Servicios S/. 836,147.00 y para el tema de inversión S/. 11'592,277, Es preciso indicar aquí que dentro de este monto de S/. 11'592,277 corresponde a dos inversiones que están por RCC, entonces ahí nosotros tenemos ese recurso inmueble.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

¿Del monto que tenemos en RCC cuanto es lo que tenemos comprometido?

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Ni un sol ingeniero, el presupuesto está intacto porque no podemos ejecutarlo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Entonces porque queremos hacer huelgas, paros en Tumbes si no tenemos la capacidad de gastar.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

No es que no tengamos la capacidad, sino que no podemos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Por eso le digo, de los 31 millones, que es lo que nos queda y que podemos invertir.

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

En FONCOR, en inversiones tenemos 14 millones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Podemos invertir esos millones, son de libre disponibilidad?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

En las obras de los 14 millones hay obras que están en ejecución, que eso no podemos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Abog. ROMÁN ORAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Y esas obras que están en ejecución tienen que ver con la reducción de riesgo de desastre?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Así es, y le voy a mencionar que obra es: Mejoramiento de la prestación del servicio de equipo mecánico de la planta de asfalto del Gobierno Regional de Tumbes esta obra actualmente tiene S/. 10'480,519.00, tenía mucho más, alrededor de 14 millones, pero nosotros de ahí hemos hecho una modificación y hemos sacado S/. 4'605,662.00 para atender la emergencia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Entonces de los 31 millones solo tenemos disponibilidad de los 4 millones y el resto no se puede tocar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Así es Ing. Diego Alemán. Como les vuelvo a repetir en el programa 068 también tenemos bienes y servicios que está a cargo de OFREGED, y tengo conocimiento que ya han comprado 45 motores para poder darlos a las diferentes instituciones donde se inundan para poder evacuar estas aguas, se les está apoyando a las diferentes municipalidades de esa manera.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA. – Consejero Regional.

Gerente una pregunta, ¿Cuál es el monto que se viene gastando en Bienes y Servicios?

Dr. LUIS ALBERTO HERRERA SANJINEZ. – Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Tenemos un aproximado de S/. 436,000.00 que tenemos ahí, y de eso se va gastando S/. 196,000.00 de los bienes y servicios que tiene OFREGED. En lo otro, lo que es bienes y servicios tenemos S/. 836,187.00, hemos certificado S/. 592,062.00 y ejecutado ya devengado S/. 174,533.35 y hay que precisar también aquí en ese monto que tiene bienes y servicios, está

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

también la contratación de los CAS, locación de servicios, de los servicios básicos que pagan, todo no es destinado a la emergencia. Eso es cuanto tengo que informar señores consejeros.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Le agradecemos la participación del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, siguiendo con el desarrollo de la sesión vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

Tercer punto de agenda: Informe verbal y escrito del Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, sobre las acciones realizadas, para atender la afectación a la población por el periodo lluvioso, y sobre la elaboración de fichas técnicas y el ingreso de las mismas en el sistema respectivo

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, para manifestarle que el Jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – Ing. Juan Carlos Ramírez Astudillo no ha llegado al Consejo Regional para el desarrollo de esta sesión, sino más bien alcanzo un oficio N° 66 el día de hoy a horas 08:09 am solicitando la reprogramación a esta sesión de consejo, en el sustento dice lo siguiente:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle con respecto al documento a), de la referencia que debido a la emergencias por las intensas lluvias que nuestra región viene atravesando y teniéndose programada reuniones de ayuda humanitaria con diferentes autoridades, tal le expreso que estas son en beneficio de la población azotada por las lluvias y con la llegada del primer ministro de la república a nuestra región, con quien mantendremos una reunión y recorreremos las zonas afectadas, motivo que con documento d) de la referencia oportunamente se solicitó la reprogramación de dicha sesión, habiendo solicitado a su despacho reprogramarla para la próxima semana y notificarla con anticipación para que sea agendada y no exista contratiempos.

Señores consejeros, he terminado con la lectura del documento presentado por el jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión vamos a pasar al siguiente punto de agenda.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Cuarto punto de agenda: Informe verbal del/la Jefe/a del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas, sobre las razones por las cuales se han suspendido las labores en citado Centro de Salud los días 11 y 12 del presente mes.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. **SAMMY EDUARDO CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vcy. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

Después de saludar manifestó:

Desde el día 16 de marzo he asumido la encargatura por motivo que se encuentra de vacaciones la Lic. Sonia Chía hasta el día 15 de abril, agradezco que me hayan invitado para poder dar mis descargos yo el día 11 de abril no acudido a mis labores como todos los días, he ingresado al puesto de salud a trabajar, me llama a las 08:20 am la jefa de Pampa Grande para decirme que había una persona que quería la atención, le digo a la Lic. que no había ningún problema, me hace referencia que era la esposa de un comunicador o periodista de un periódico local, después de 15 minutos ha llegado esta persona al puesto y me dice que venía de parte de alguien que no recuerdo el nombre de quien me menciona, le pregunte que deseaba a lo que ella me responde que quería la vacuna de la influenza, a lo que le he respondido que esa vacuna no hay a nivel de la región de Tumbes desde el año pasado, entonces ella menciona que le dijeron que venga el jueves, yo le he dicho que así venga mañana o el jueves o venga en el transcurso de la otra semana, no se le va a poder brindar la vacuna porque no hay, en ningún momento se le ha negado la atención, ese día también llego de DIRESA un ingeniero a corroborar arreglos que se habían hecho en un consultorio por el tema de las lluvias, entonces he bajado con él y le he comenzado a señalar en si lo que las personas habían hecho, después me llama una técnica a mi celular y me dice que hay una persona que está filmando y grabando, un ratito le digo ya subo voy a ver qué está pasando, después me llama la chica que labora ahí como secretaria y me dice sube porque ha llegado la jefa de Pampa Grande, efectivamente la jefa había llegado y me dice porque no has atendido a la paciente, a lo cual le respondo que yo si le he atendido, que he sido yo quien le ha brindado la información porque ella me está pidiendo una vacuna que es la vacuna de la influenza, la cual no hay en ningún establecimiento de Tumbes desde el año pasado hasta la actualidad. Entonces eso es lo que yo le he explicado, y no sé porque está la prensa en este momento, en ningún momento me ha pedido atención médica, que si me la hubiera pedido tampoco se la hubiera negado.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Señorita disculpe que la interrumpa, el día que ha sucedido todo aquello, yo he estado al frente del paseo triunfino y la puerta estaba cerrada, y habían unas 20 madres con niños de meses en pleno sol, eran las 8:30 o 09:00 de la mañana, entonces veo un letrero en la parte de afuera y me acerco para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL



Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUMA
CONSEJERO REGIONAL



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vc. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

ver qué es lo que está pasando, entonces el portero no estaba ahí, estaba en el hospital JAMO porque de allá venia y yo le digo como una persona natural, todavía no me presento como consejero regional, simplemente lo saludo y le digo que es lo que está pasando aquí, a lo que el señor portero me dice que está cerrado porque están de aniversario. entonces yo le digo señor habrá la puerta para ingresar a lo que el me responde usted no puede ingresar, es ahí donde personalmente yo le digo que soy consejero regional y quiero ver que es lo que está pasando y quien es el responsable, vino una enfermera y me dice que hoy día no va a ver atención, le digo si ella es la responsable y me dijo que no que es otra persona, a lo que le digo que por favor abra que quiero constatar quienes están adentro, entonces adentro había todo un show en un lugar público del estado, y justamente una de las madres que estaba ahí me dice que una enfermera que estaba en el segundo piso nos ha dicho que si nos va a atender, entonces digo yo, si los va a atender porque tienen a esos pobres niños en el sol, que tal si un niño se ahoga en pleno sol, a quien le echan la culpa, hay que ser más cuidadosos en eso. Ahora, al momento que he subido a constatar ya las madres estaban en la parte de arriba, todas las oficinas en la parte de abajo han estado cerradas con llave. En este aspecto yo quiero pedirles el apoyo a mis hermanos consejeros regionales porque el pueblo es el que sufre.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, para indicarle a la licenciada de que se le cita para que del informe verbal sobre las razones por las cuales se han suspendido las labores en citado centro de salud los días 11 y 12, no para que me explique que si le puso o no la vacuna de influenza a una señora, nosotros la hemos citado para un caso puntual y verdaderamente hay fotos, la prensa lo ha difundido donde está el letrero que dice que no va a ver atención el día 11 y 12, solo emergencias, y ni siquiera emergencias porque el consejero delegado ha constatado que ese centro de salud ha estado cerrado.

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

Con respecto a lo que dice el señor, yo he ingresado a mi centro de labores desde las 07:15 de la mañana, y desde esa hora ya estaba abierto, ahora si hay un candado desde las 06.00 am, cuando la gente viene es porque la entrada de nosotros es a la 08:00 am, ahí trabaja la oficina del SAMU, entonces no se puede tener la reja abierta porque puede ingresar alguien, en el puesto nosotros no contamos con vigilante, con respecto al letrero que usted menciona, desconozco quien ha puesto el letrero, porque dicha letrero ni siquiera ha estado visado por jefatura que es la instancia donde yo puedo asumir que estoy aceptando que esos días no va a ver atención.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.
Señorita porque no había atención, el consejero delegado lo ha constatado a las 08:30 am, no a las 7:00 am como usted lo manifiesta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS BACINO PARDO VINCI
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARCO SAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

El establecimiento ha estado abierto desde las 07:00 am, ahora el letrado desconozco quien lo ha puesto, el establecimiento en si no ha estado cerrado porque todos han ingresado, desde la señora por el tema de la vacuna, hasta el señor consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Yo quiero que por favor me derive la grabación la comunicadora social para hacer un informe, porque aquí la licenciada dice que ella ha estado trabajando normal pero lastimosamente el desorden, la bulla, las arengas ha hecho que esto se venga abajo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Señorita dirijase al consejero que está a su frente como consejero delegado, si quiere hacer el uso de la palabra pídale permiso por favor, no se atribuya el hecho de tomar el uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

¿Señor consejero puedo tomar la palabra?

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.
Si.



Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

El personal del que usted está refiriendo es un personal de la tarde que se le ha citado por una hora por una actividad que se iba a ser conjuntamente con la población, entonces, a raíz de eso se ha suspendido hasta la actividad con la población que se había acordado, pero era para el turno de la tarde no por el turno de la mañana y era por un momento.



Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Licenciada todo está siendo grabado, porque justamente el canal de televisión nacional de ATV se ha recorrido por todos los pasillos de dicho lugar y todo está cerrado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ese día cuando usted habla de que no se estaba atendiendo, he tenido una pequeña reunión con los trabajadores que servimos en el establecimiento por cerca de 15 minutos antes de que se continúen con las labores, porque dentro del establecimiento también tenemos falencias y una de ellas es la carencia de agua, porque desde el 23 - 24 de marzo ya no contamos con agua.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

La señorita señala que la reunión era por un tema de agua, yo no creo que me reúna acá con los consejeros por un tema preciso y tenga que a ver globos, arengas o algo, otro punto, en el video que lanza la televisión nacional sale que el director de salud ingresa y rompe el cartel, y se apersona en este caso a los jefes de este centro de salud, en ese sentido, quiero preguntarle qué medidas correctivas usted ha tomado contra los responsables que han puesto ese cartel, o cual ha sido la manifestación que usted le ha brindado al director del hospital o le ha pedido algún informe escrito o verbal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

Ante la llegada del director se levantó un acta, la misma que obra en Pampa Grande.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Ver. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Por su intermedio consejero delegado, que nos haga llegar al pleno del consejo el acta y un informe escrito de cuales han sido las medidas correctivas que usted como jefa ha tomado ante lo suscitado.



Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, quiero hacer un pedido en este caso, que la comisión de fiscalización aperture un proceso de investigación para determinar las responsabilidades de los actos cometidos en dicha institución, porque verdaderamente aquí intervino prensa nacional y el consejero delegado ha tomado nota y foto de todo lo suscitado, en ese sentido tenemos las pruebas contundentes para iniciar una investigación y llegar a determinar las responsabilidades en este caso.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – Consejero Regional.

Consejero delegado por su intermedio, señorita usted dice que está encargada, ¿en el momento que sucedieron los hechos usted estaba como encargada de esta institución o era solo trabajadora?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Estaba como encargada, porque estoy hasta esta semana.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – **Consejero Regional.**

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ya se ha debatido el tema, el consejero Sammy Cruz ha solicitado que este tema tiene que ser visto por la comisión de fiscalización, pero yo creo que la comisión de fiscalización ve temas puntuales, este es un tema que le corresponde exclusivamente a la comisión de Desarrollo Social para que hagan una investigación e informe al pleno los hechos que han encontrado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – **Consejero Regional.**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Muy bien, entonces que se cambie el pedido, en el tema de comisión de fiscalización y sea la comisión de Desarrollo Social la que inicie la investigación sobre el caso.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Lic. Enf. YAJAIRA TINEDO DIOSES. – Jefa (e) del Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Con su permiso consejero delegado para cederle el pase a mi abogado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – **Consejero Regional.**

Señor consejero delegado, no puede el señor participar porque no ha sido invitado, yo veo en la invitación a la señorita y no al señor.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – **Consejero Regional.**

Por su intermedio consejero delegado yo pienso que se debería dar la oportunidad, porque en mi caso no conozco a profundidad el tema, para dilucidar el proceso que nuestro compañero va a entrar a investigar.



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – **Consejero Regional.**

Ya se ha solicitado el tema de que se derive todos los actuados a la comisión de Desarrollo Social, por el debido respeto al debido proceso, la señorita quizá ha venido con su abogado, pero podrá presentarse con su abogado en la debida comisión que se instaure, esto es solo para recibir su manifestación, ya en la debida comisión se harán las preguntas, se llevara la investigación ella podrá venir con los abogados que crea conveniente, solicitándolo antes al presidente de la comisión.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS. – **Consejero Regional.**

Por su intermedio consejero delegado, yo respeto la posición y tiene toda la razón, por eso yo quisiera saber si usted es trabajador o viene en la condición de abogado de la señorita

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ALDO ANAYA MINAYA. – Abogado Particular.

Después de saludar manifestó:

Soy abogado, no soy trabajador de la Dirección Regional de Salud.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Muy bien. Como ya lo manifestó el consejero Romario Prescott, ya en su debido momento la comisión va a invitarlo y la licenciada tendrá que responder a la comisión.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Señores consejeros regionales, ya se tomó nota de la propuesta que ha formulado el consejero Sammy Cruz, y el consejero Diego Alemán hace una corrección ahí, de que la investigación la realice la misma comisión de Desarrollo Social por corresponder.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Con su venia consejero delegado, ya habiendo escuchado la propuesta formulada por el consejero Sammy Cruz Peña, que la comisión de Desarrollo Social realice la investigación para determinar las presuntas responsabilidades incurridas en el Puesto de Salud I-2 Gerardo Gonzales Villegas el día 11 de abril del 2023 por corresponder; se va a elevar a votación correspondiente a pedido del consejero delegado.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar lo antes mencionado sírvanse a levantar la mano.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vínces	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 041-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a la Comisión Orcinaria de Desarrollo Social realice la investigación ante las presuntas irregularidades, para determinar las responsabilidades incurridas en citado Puesto de Salud, el día 11 de abril del 2023, las mismas que fueron difundidas en distintos medios de comunicación de alcance regional y nacional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Quinto punto de agenda: Informe verbal del Director Regional de Educación Tumbes, sobre fiesta de cumpleaños en la misma institución en horario de trabajo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Mag. HERNÁN EMILIO CEDILLO CLAVIJO – Director Regional de Educación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Después de saludar manifestó:

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Estamos aquí para cumplir con la citación que con Oficio N° 073-2023 donde se me cita a sesión extraordinaria, y aquí estamos entonces puntuales y atentos para contestar y primero para dar mi informe verbal de todo lo acontecido aquel día.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

El día 31 de marzo yo fui invitado a una reunión aquí en el gore, la reunión culminó a las 10:40 am ya muy cercanos a las 11:00 am, después yo me dirigí a la Dirección Regional de Educación, cuando yo llego los trabajadores me tenían una sorpresa, debo aclarar en primer lugar que mi cumpleaños no es el 31 de marzo, era un 02 de abril que caía un día domingo, de manera que cuando llego mis compañeros me dicen profesor le tenemos preparada una sorpresa, ante ese gesto para no desairar a mis compañeros y les digo bueno en que consiste, hemos comprado dos tortas y una gaseosa para poder hacer un saludo protocolar, que no era una celebración realmente, era un saludo protocolar en el que todos los compañeros se reúnen en el auditorio, uno de ellos hace uso de la palabra para felicitar al complementado y luego se comparte una torta, más o menos esto ha tomado un tiempo de 1 hora con 30 minutos, pero en ningún momento se han cerrado las puertas de la Dirección Regional de Educación, naturalmente asumo la responsabilidad de que no era oportuno y créanme en que esta es una parte de la tradición y la cultura, en todas las instituciones educativas se estila este tipo de saludos protocolares, luego de concluida la hora con treinta minutos nosotros hemos vuelto a nuestras labores, pero inmediatamente yo dispuse un memorando para que esa hora con treinta minutos se pueda recuperar en el transcurso de la semana siguiente. En ese sentido ese fue mi accionar, pero quiero aclarar que en ningún momento hubo baile o fiesta alguna.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, para saludar al Director Regional de Educación, y decirle que todo es bonito, pero el público que va a la institución

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **ROMARIO AL PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



educativa o a la oficina le debemos respeto, y a ese público no se le puede tener una hora parada como usted lo ha manifestado, ya se ha cometido una falta grave señor, porque han dejado las oficinas para ir a celebrar un cumpleaños y usted como director, como Magister que es y con la experiencia que tiene, yo no hubiera aceptado eso, porque usted sabía perfectamente que se estaba faltando a la ley, ahora usted me dice que ha enviado un memorando, yo necesito que usted me envíe las pruebas de que efectivamente se devolvió esa hora. Aquí el hecho ya está consumado, que se ha dejado de atender al público por asistir a una reunión social. En ese sentido, también considero que la comisión de Desarrollo Social debe investigar este tema y presentar su informe final ante el Consejo Regional.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, buenos días señor Magister, para comunicarle que en el Gobierno Regional existe una Ordenanza Regional N° 011-2007, de repente si no la tiene se la voy a obsequiar el día de hoy, en la cual dice: prohíbe el uso de infraestructura y mobiliario educativo estatal en eventos sociales como son bailes, parrilladas y otros con fines no educativos, y una ordenanza es ley, así mismo, usted dice que ha enviado un memorando para recuperar la hora, pues ese memorando para mi es una prueba fehaciente en la que usted está aceptando la falta que está cometiendo, entonces, le pido que me alcance toda esa información porque son para mi medios probatorios, como ya lo dijo el consejero Diego Alemán, la prensa toda la semana nos ha dado con palo, y usted nos dice que ya lo soluciono con un memorando, señor esa no es la solución, yo creo que debió haberle dado vergüenza haber aceptado esa fiesta, usted debió haber dicho como director, señores después del horario de trabajo les acepto lo que ustedes quieran y fuera de la institución educativa o fuera de la institución que estoy dirigiendo. Yo creo que eso debió hacer usted como responsable de dicha entidad. Muchas gracias.

Mag. HERNÁN EMILIO CEDILLO CLAVIJO – Director Regional de Educación.

Con su venia señor consejero, en el video se ve a una chica cantando, ella es una trabajadora de la Dirección Regional de Educación, había sido mi asistente cuando yo estuve anteriormente en la oficina de planeamiento estratégico, entonces la chica por el aprecio que me tiene a mí, me dice profesor yo le quiero dedicarle un par de canciones, pero no hubo fiesta en ningún momento, no hubo licor ni trago.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional.

Secretario no sé si lo somete a votación para poder continuar por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Gobierno Regional Tumbes

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Muy bien señores consejeros ya se tomó nota de la propuesta que ha formulado el consejero Sammy Cruz, para que se realice la investigación por presuntos actos irregulares ante los hechos ocurridos el día 31 de marzo del 2023 por celebración del cumpleaños del Director Regional de Educación Tumbes.

Gobierno Regional Tumbes

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Con su venia consejero delegado, ya habiendo escuchado la propuesta formulada por el consejero Sammy Cruz Peña, se va a elevar a votación correspondiente.

Gobierno Regional Tumbes

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar lo antes mencionado sirvanse a levantar la mano.

Gobierno Regional Tumbes

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Gobierno Regional Tumbes

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vinces	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes

Est. Vct. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 042-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social realice la investigación sobre las presuntas irregularidades ante los hechos ocurridos el día 31 de marzo del 2023 en las instalaciones de la Dirección Regional de Educación Tumbes, por celebración de la fiesta de cumpleaños del Director Regional de citada institución – Prof. Hernán Cedillo Clavijo

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Le agradecemos por su asistencia señor Director Regional de Educación, continuando con el desarrollo de la sesión vamos a pasar al siguiente punto de agenda

Sexto punto de agenda: Informe verbal del Gerente Regional de Infraestructura y Sub Gerente de Obras sobre Estado situacional de la Obra "Reconstrucción de Pistas y Veredas en la Calle Tarapacá, Av. Piura, Av. Arica, Calle 24 de Julio y Prolongación Tarapacá del Barrio San José del Distrito de Tumbes".

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Señores consejeros al respecto, hacerle de conocimiento que solo ha enviado documento a este despacho el sub gerente de obras, está justificando su inasistencia de la siguiente forma: alcanza el Oficio N° 54-2023 el día 13 de abril del 2023 a horas 03:18 pm. Suscrito por el sub gerente de obras, el mismo que a la letra dice: tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que mediante Oficio Múltiple N° 018-2023 se ha citado al suscrito a una sesión extraordinaria programada para el día 14 de abril del 2023 a horas 11:00 am, para informar verbalmente sobre el estado situacional de la obra "Reconstrucción de Pistas y Veredas en la Calle Tarapacá, Av. Piura, Av. Arica, Calle 24 de Julio y Prolongación Tarapacá del Barrio San José del Distrito de Tumbes" en ese sentido, hago de conocimiento que para el día de mañana 14 de abril del 2023 estaremos contando con la visita del señor presidente del consejo de ministro Luis Alberto Otárola Peñaranda y el suscrito estará participando de la reunión junto con el señor gobernador. Por tanto, de solicita a su despacho la reprogramación de mencionada sesión.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Si el gerente de infraestructura ya está siendo invitado a la reunión del premier, entonces a que tiene que ir el sub gerente, él debe estar aquí atendiendo las necesidades que necesita el pleno del Consejo Regional, aunado a ello, ya son tres invitaciones que yo como presidente de comisión le he solicitado a la comisión por las distintas investigaciones y las distintas observaciones que viene teniendo la calle Mayor Novoa, que día a día también le dan las quejas a nuestro consejero Boris pardo, la calle Arica, una obra con nombre propio que se advirtió, asimismo se entregó a la misma contratista.

Entonces yo hago el pedido al pleno, que se le exhorte la disconformidad al sub gerente de obras por las ausencias que vienen ocurriendo consecutivamente, y se procederá de acuerdo a ley.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, aunarme a lo que dice el consejero Romario, yo le digo porque conozco el tema, he estado en las cos veredas y se cómo se trata al consejo regional, se envía un oficio y listo no se asiste, yo creo que de hoy en adelante el que no viene debe alcanzarnos un informe debidamente documentado y con pruebas de la realidad que estuvo realizando, en ese sentido solicito, no con acuerdo de consejo, sino mediante vía administrativa, se les solicite a estos señores hagan llegar un informe debidamente documentado sobre la participación que han tenido el día de hoy si es posible con fctos, del Gerente de Infraestructura, del Sub Gerente de Presupuesto y del Jefe de OFREGED, bajo responsabilidad

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Acogiendo lo que dice el Ing. Diego Alemán, queda como trámite administrativo, pero puntualizo lo que ha dicho, sobre solicitar a los funcionarios que no han asistido a la sesión extraordinaria el día de hoy, alcancen un informe precisando las funciones que han desarrollado, debiendo para ello justificar con la documentación respectiva e incluso fotos de ser el caso.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Continuando con el desarrollo de la sesión vamos a pasar al último punto de agenda.

Séptimo punto de agenda: Tratamiento del DICTAMEN N° 004-2023/GOB. REG. TUMBES CR-COPPAT "DECLARAR DE INTERES Y PRIORIDAD REGIONAL LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y SU IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA E INSTITUCIONAL GEOESPACIAL Y CARTOGRAFICA, DENOMINADA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA REGION TUMBES (IDERT), COMO ESTRATEGIA FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN REGIONAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA"

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES. – Consejero Regional.

Como ya se mencionó el dictamen que ya lo tenemos aprobado sobre DECLARAR DE INTERES Y PRIORIDAD REGIONAL LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y SU IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA E INSTITUCIONAL GEOESPACIAL Y CARTOGRAFICA, DENOMINADA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA REGION TUMBES (IDERT), COMO ESTRATEGIA FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LA GESTIÓN REGIONAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Objetivo: emitir el dispositivo legal que declare de Interés y Prioridad Regional la Información Geoespacial y su Implementación de la Plataforma Tecnológica e Institucional Geoespacial y Cartográfica, denominada Infraestructura de Datos Espaciales de la Región Tumbes (IDERT), como Estrategia Fundamental para mejorar la Gestión Regional, la prestación de Servicios al Ciudadano y Acceso a la Información Pública.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Con su venia consejero delegado, me gustaría en esta mañana que los funcionarios de Acondicionamiento Territorial hagan un breve resumen a los miembros del pleno, para que ellos ante cualquier interrogante que tengan, pueda darle respuesta, como se inició esta propuesta, con que fecha se emitió el informe técnico así como el informe legal, cuales son las conclusiones que tiene tanto el informe técnico como el informe legal y cuáles son los objetivos sociales y sobre todo cual va a ser el beneficio que va a tener la entidad y sobre todo la sociedad con la implementación de esta nueva ordenanza para el tema de lo geoespacial.

Arq. PAUL EDWIN GONZALES MENDOZA. – Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

Después de saludar manifestó:

Muy agradecido por la oportunidad nuevamente de brindarnos a nosotros como sub gerencia, y para poder dar a conocer cuáles son las bondades de esta ordenanza en temas relacionados a datos espaciales. Esto ha tomado mucha mayor fuerza con la alianza multiactor, siempre e los están de la mano con nosotros nos están apoyando y la repercusión es a nivel genera en todos los ámbitos, tenemos el tema de la ZEE se integraría mucho más a un nivel digital, también el tema de catastro, las funciones específicas que tenemos como bienes nacionales también se integraría toda esta base digital, la directiva cartográfica que también ya la tenemos y que está por reglamentarse, todo se va a aunar a un tema de que todo sea digital. Todo ello nos va a facilitar de gran manera el uso, no solo a nosotros sino a toda la población de Tumbes. lo que estamos haciendo tratar de innovar y nosotros ser los primeros a nivel de Perú en un tema de poder actualizar. En conclusión, es muy importante lograr esta ordenanza porque el beneficio es para el mismo gobierno regional y para toda la región Tumbes en cuanto a información, todo va a estar cargado en un solo servidor, asimismo, se tiene planificado que a fines del mes de junio estemos nosotros como sub gerencia a nivel del gobierno regional, con un laboratorio Smart equipado con máquinas nuevas, laptops nuevas, pizarras inteligentes, estaciones totales, drones y maquetas digitales.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ. – Consejero Regional.

Quisiera talvez que el expediente pase unos 50 segundos por la carpeta de los demás consejeros para que puedan ver rápidamente que el expediente está completo, y posteriormente sea elevado a votación.

Asimismo, voy a solicitar al secretario para que de lectura a las conclusiones y recomendaciones del presente dictamen.

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia consejero delegado, por encargo del consejero Romario Prescott voy a dar lectura a las recomendaciones del Dictamen N° 004-2023/GOB. REG. TUMBES CR-COPPAT:

Recomendaciones:

Los integrantes de la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuestal y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, recomienda al Pleno del Consejo Regional, emitan la Ordenanza Regional que apruebe los siguientes artículos:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR, de Interés y Prioridad Regional la Información Geoespacial, su Implementación y sostenibilidad de la Plataforma Tecnológica e Institucional Geoespacial y Cartográfica, denominada Infraestructura de Datos Espaciales de la Región Tumbes (IDERT) como estrategia fundamental para mejorar la gestión Regional, la prestación de servicios al ciudadano y acceso a la información pública, la misma que deberá estar conformada por los siguientes componentes:

- La Infraestructura de Datos Espaciales de la Región Tumbes (IDERT), que incluye aspectos tecnológicos referidos a la infraestructura de comunicación y redes, equipamiento informático a nivel de estaciones de trabajo y de repositorio de bases de datos (servidores) y software especializado para la gestión de la información Geoespacial y Cartográfica.
- Normativa institucional que permita estandarizar los procedimientos técnicos a seguir para la generación, recopilación, actualización, compartición, intercambio y difusión de la información geoespacial requeridas por las instituciones públicas, privadas y sociedad civil en general en toda la Región de Tumbes.
- Servicios de información cartográfica, geoespacial estandarizados y disponibles a través de mecanismos sencillos y de acceso masivo (Geoportal web), que permitan brindar información confiable que ayude a los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

de gobierno y en las distintas instituciones públicas, privadas y sociedad civil en general.

d) Los servicios de información mínimos que debe brindar la (IDERT) son: visor de mapas interactivos, servicios de mapas estandarizados (WMS, WFS y otros OGC), servicios de catálogo de metadatos y servicios de búsqueda de topónimos (nomenclátor).

e) Equipo de profesionales responsables de administrar la (IDERT) y asegurar la continuidad de los servicios de información implementados y la actualización permanente de la base de datos cartográfica institucional.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCOMENDAR, a la Gerencia General Regional autorice a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la priorización y asignación de una partida presupuestal a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes, que permita el óptimo cumplimiento de lo señalado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - DESIGNAR, a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Tumbes la función de administrar y gestionar la (IDERT), en el marco del cumplimiento de la normativa nacional vigente de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER, que el alcance de la (IDERT) comprende a todas las Unidades Ejecutoras del Pliego Gobierno Regional Tumbes que utilicen, produzcan o financien la producción de datos geoespaciales.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR al responsable de la Oficina Regional de Administración, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial El Peruano, la misma que luego de ello sea publicada en el portal Web del Gobierno Regional Tumbes.

ARTICULO SEXTO. - La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Señores consejeros regionales he culminado con la lectura de las recomendaciones del Dictamen N° 004- 2023/GOB. REG. TUMBES CR-COPPAT.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO. – Consejero Delegado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Vamos a solicitar al secretario del Consejo Regional para que eleve a votación respectiva el Dictamen N° 004 - 2023/GOB. REG. TUMBES CR-COPPAT.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Abog. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO – Secretario (e) del Consejo Regional.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Muy bien señores consejeros, por encargo del consejero delegado, voy a elevar a votación el Dictamen N° 004- 2023/GOB. REG. TUMBES CR-COPPAT "Declarar de Interés y Prioridad Regional la Información Geoespacial y su Implementación de la Plataforma Tecnológica e Institucional Geoespacial y Cartográfica, denominada Infraestructura de Datos Espaciales de la Región Tumbes (IDERT), como Estrategia Fundamental para mejorar la Gestión Regional la Prestación de Servicios al Ciudadano y Acceso a la Información Pública.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que estén a favor de aprobar el Dictamen N° 004-2023/GOB. REG. TUMBES CR-COPPAT, sírvanse a levantar la mano.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD

Est. Vc. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Boris Regino Pardo Vines	A favor
Consejero Regional – Romario Rai Prescott Núñez	A favor
Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 043-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Dictamen N° 004-2023/GOB. REG. TUMBES-CR-CCPPAT, del 27 de marzo del 2023, formulada por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

ARTÍCULO SEGUNDO. - EMÍTASE la Ordenanza Regional respectiva.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta respectiva.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCE
CONSEJERO REGIONAL

Siendo las 12:40 pm. del día 14 de abril del 2023, el consejero delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO SAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. Christian Omar Soya Casariayo
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL